



## PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m<sup>2</sup>, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

NUMERO DE PERMISO
<b>050</b>
Fecha de Aprobación
<b>04.04.2005</b>
ROL S.I.I
<b>3220 - 1</b>

URBANO       RURAL

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 143/04  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 202/04 de fecha 10.Jun.04  
 E) El Anteproyecto de Edificación N° ..... vigente, de fecha ..... (cuando corresponda)  
 F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)  
 G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ..... de fecha .....  
 H) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ..... de fecha ..... (cuando corresponda)  
 I) Otros (especificar): .....

### RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 3 Edificaciones con una superficie edificada de 242,718 m<sup>2</sup>  
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES  
 y de 2 pisos de altura, destinado a 3 Viviendas Unifamiliares  
 ubicado en calle/avenida/camino Santa Elena N° 705  
 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo Concón Viejo  
 sector Urbano Zona H-2 del Plan Regulador Comunal  
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba .....  
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

### **Ley 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria**

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite  
(CUANDO CORRESPONDA)

### 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>Armando Cruzat Gonzalez</b>	<b>8.764.030-2</b>
<b>Rolando Peirano Campos</b>	<b>5.729.171-0</b>
<b>Sergio Cabezas González</b>	<b>10.708.943-8</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
<b>Gonzalo Cabezas Besbier</b>	<b>10.010.591-8</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
<b>Feliciano Tomarelli Zapico</b>	<b>5.286.509-3</b>	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.	
<b>Gonzalo Cabezas Besbier</b>	<b>10.010.591-8</b>	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
<b>Feliciano Tomarelli Zapico</b>	<b>5.286.509-3</b>	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	<b>3 Viviendas Unifamiliares</b>		
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:			
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO			<b>242,718</b>
TOTAL			<b>242,718</b>

JLZ/JAD/cip.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	<b>200%</b>	<b>48,54%</b>	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	<b>50%</b>	<b>31,90%</b>
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS		<b>6,05</b>	ADOSAMIENTO	<b>40%</b>	<b>32%</b>
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	<b>3</b>		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	<b>3</b>	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-N°2 de 1959     Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria     Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC     Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC

Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC     Beneficio Fusión Art. 63 LGUC     Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC     Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121     Art.122     Art.123     Art.124     Art. 55     Otro

EDIFICIOS DE USO PUBLICO     TODO     PARTE     NO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO     SI     NO    Res. N°    Fecha

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	<b>3</b>	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	<b>3</b>
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2	
	<b>C - 3</b>		<b>159,528</b>	
	<b>E - 3</b>		<b>83,190</b>	
PRESUPUESTO	<b>\$ 24.471.246</b>			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	<b>\$ 367.069</b>		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	<b>\$</b>		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	<b>\$ 367.069</b>		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	<b>\$</b>		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	<b>\$</b>
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	<b>\$</b>
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	<b>\$</b>
TOTAL A PAGAR	<b>\$ 367.069</b>			
SIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	<b>2495</b>	FECHA	<b>04.04.05.</b>
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- Las Obras de Urbanización exigidas al exterior del predio, deberán encontrarse ejecutadas al momento de solicitar la Recepción de las Edificaciones.
- Para acogerse al beneficio del D.F.L. 2/59 MINVU, deberá reducir a Escritura Pública el presente Permiso de Edificación.
- Superficies:  
Primer Nivel : 53,176 m2 (x 3) : 159,528 m2  
Segundo Nivel : 27,730 m2(x 3) : 83,190 m2  
Total : 242,718 m2

**JULIO ENRIQUE LEIGH Z.**  
**ARQUITECTO P.U.C.**  
**DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES**  
FIRMA Y TIMBRE

JLZ/JAD/clp.

Distribución:

Interesado

Archivo Expdte N° 143-04

Archivo correlativo DOM

SII

INE

(PON 050/05)

